

Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California 2021

En Tijuana, Baja California, siendo las 10:00 horas del 19 de mayo de 2021, en el domicilio ubicado en Avenida de los Insurgentes No. 16310 Rio Tijuana 3ra Etapa, de la ciudad de Tijuana, Baja California. Estando reunidos en la modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21, artículo 25 fracción 1, VI, VII y VIII, así como el artículo quinto transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, con motivo de la convocatoria de fecha 13 de mayo del presente año, tuvo lugar la Cuarta Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Haciendo la declaración de *quórum legal* el licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño quien funge como Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por ende es el Secretario Técnico del Consejo Consultivo, da inicio formalmente la Cuarta Sesión del Consejo Consultivo; encontrándose presentes las personas que más adelante se enumeran y para lo cual se anota en el primer punto la lista de asistencia correspondiente, tomada de manera virtual por fotografía; estando presentes el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, Presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, el Consejero Gilberto Erick Watts Guadiana, el Consejero Juan Medrano Padilla, la Consejera Adriana Carolina Vargas Ojeda, el Consejero José Alfonso Sánchez Ortiz, el Consejero Olegario Miller Gastelum, el Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario Ejecutivo de la CEDHBC y Secretario Técnico de este Consejo Consultivo, la Licda. Ivonne Calderón Solórzano, Directora General de Administración y Finanzas, la Licda. María Elena Márquez Tavera, Jefa de la Unidad Jurídica y Transparencia con el propósito de darle cumplimiento

M
g
a
P
g
e
e



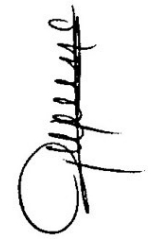
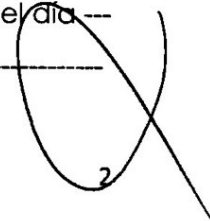
al siguiente orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum legal* -----
2. Lectura y aprobación del orden del día -----
3. Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores -----
4. Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo,
presidente de la CEDHBC -----
5. Propuesta de modificación de Norma Técnica Administrativa, Baja y
Depuración de Bienes -----
6. Presentación de próximas recomendaciones que se emitirán -----
7. Eventos del 30 Aniversario -----
8. Asuntos Generales -----
9. Clausura -----

Primer punto del orden del día; lista de asistencia y declaración de *quorum legal*.-----

El Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, secretario técnico del Consejo Consultivo, hace uso de la voz para dirigir la sesión y para saludar a las y los presentes y verificar que todas las y los asistentes se encuentren presentes para tomar la fotografía correspondiente que surtirá efectos como la lista de asistencia correspondiente. Inmediatamente, reitera la declaración del *quórum legal*, pues se cuenta con la asistencia de las cinco personas consejeras, más el Presidente de la Comisión, agotándose de esta manera el primer punto del orden del día.-----

Segundo punto del orden del día; lectura y aprobación del orden del día.-----



El Secretario Técnico del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día y pregunta a las y los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación alguna, aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el segundo punto del orden del día.-----

Tercer punto del orden del día; Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores.-----

Comenta el Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño, que se hicieron llegar las actas de sesiones Primera, Segunda y Tercera mismas que fueron aprobadas y firmadas. Agotándose de esta manera el tercer punto del orden del día.-----

Cuarto punto del orden del día; Palabras de bienvenida del Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.-----

El Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión, hace uso de la voz para saludar a la y los consejeros y agradecer su asistencia a esta sesión, comenta acerca de la posibilidad de sesionar de manera presencial en la siguiente sesión, reitera la invitación y de no ser posible, con todo gusto se continuará en la modalidad virtual. Comenta acerca de una modificación a la norma técnica, el avance de cuatro Recomendaciones.

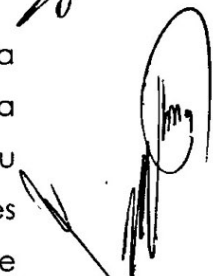
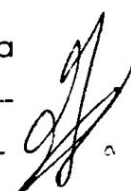
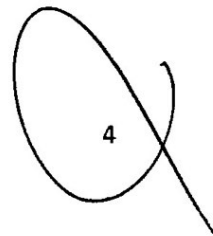
Hasta este momento hay cuatro Recomendaciones que fueron aceptadas y han ido avanzando, cabe mencionar que entidades federativas como Veracruz tiene un fondo de más de 80 millones para atención a víctimas y Baja California hasta este momento no cuenta con un fondo.

Hubo un encuentro con las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de las entidades federativas con la Comisión Nacional de los Derechos

Humanos, comentar que se ha tensado un poco la relación con la misma CNDH ya que al emitir recomendaciones se ha tenido que hablar con visitadores respecto a su competencia, en nuestro caso fueron cuestiones de forma, desde el 2009 a la Comisión Estatal no le había tocado una relación tan rígida con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la ventaja es que somos totalmente autónomos, la cuestión es que la CNDH provee de muchos fondos que pueden ser útiles para capacitaciones, comentar también que se llevará a cabo un foro de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos y comenta el Presidente que presentará el informe de la zona norte de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos. -----

Quinto punto del orden del día; Propuesta de la modificación de la Norma Técnica Administrativa, Baja y Depuración de Bienes -----

Se cede el uso de la voz a la Licenciada María Elena Márquez Tavera, Jefa de la Unidad Jurídica y Transparencia, quien se refiere a la solicitud de la aprobación de la norma técnica administrativa cinco, esta norma como su nombre lo indica es el procedimiento para dar de baja de los bienes muebles, quedó un antecedente en la pasada administración que se aprobó un instrumento que regulaba este proceso, se tomó el contenido de ese proceso y realizando unas modificaciones para mejorarlo, se adecuó el órgano interno de control, otra modificación, se eliminó la enajenación de los bienes, quedó fuera que se realizará por invitación de tres adquirentes, se eliminó para poder hacer transparente el proceso y solo será por subasta, son adecuaciones más de forma que de fondo. La justificación es el mismo contenido de la comisión, el objeto es la razón de ser de la norma, el desarrollo del proceso, los supuestos y el destino que pueda tener cada uno.



El cuarto punto define como se procederá en caso de robo o extravío, cómo funciona, el punto cinco es más amplio, ya que establece cómo se realizará el procedimiento de enajenación, que se dará por subastas públicas, el punto seis señala cuándo los bienes se consideran obsoletos, el punto siete señala la vigencia de la norma.

El Secretario Ejecutivo Jorge Ochoa, agradece a la Licenciada María Elena Márquez su asistencia y participación en la sesión del consejo consultivo, y comenta que es necesario que sea una norma técnica porque no se cuenta con una ley, la participación del órgano interno de control, la otra situación es que antes se podía en calidad de subasta a tres personas y se eliminó, porque no se considera un método transparente y se sugiere el mecanismo de subasta pública. Comenta que la instrucción que se ha dado, es el principio de gobierno abierto y porque no se cuenta con la figura del órgano interno de control y esto permite que el bien mueble que se tiene en el municipio de Rosarito (casa trailer) se pueda subastar.

El Consejero Gilberto Erick Watts coincide que es bueno que sea por subasta pública y aprueba la justificación, sin embargo, hay otra parte que se tiene que ver con detenimiento, el titular de finanzas tiene que justificar que el bien es obsoleto y es mejor que se justifique y se tiene que allegarse de datos más precisos, en referencia del objeto que se propone que se venda o que simplemente se los lleven, es como en todas las dependencias que han tenido problemas con esta cuestión, que tiene cosas muy pequeñas esta persona deberá allegarse a más datos y el informe de los empleados que levantan actas circunstanciadas de que un mueble está deteriorada que esta persona quien vaya a ser el director o directora de administración y finanzas, se allegue de muchos datos, aunque sea una silla que haga un acta circunstanciada, que se lo proponga al presidente, y quede más transparente, todas las pruebas, todos los datos, y opiniones de los

empleados, pido que tomen en cuenta esa cuestión que la persona que solicite el presidente, que los justifique con estas cuestiones.

La Licenciada María Elena Márquez hace el uso de la voz y alude acerca del punto 3.1 a manera de filtros que podrá acercarse al presidente para esta solicitud, pero quien ostente la jefatura de recursos materiales y dirigirse a la Licenciada Ivonne Calderón de dar de baja de un bien mueble y que se justifique esa solicitud para eso está el anexo, titular de la comisión para verificar el estado que guarda el inmueble, en ese documento se plasma todas las características, llevará firma de las y los responsables.

El Secretario Técnico Jorge Ochoa pide al consejo someter a votación esta modificación a la Norma Técnica.

Los consejeros aprueban por unanimidad la Norma Técnica en mención y surte efecto a partir del 20 de mayo de 2021. -----

Sexto punto del orden del día; Presentación de próximas Recomendaciones que se emitirán -----

La Maestra Brenda Rangel manda un cordial saludo a este consejo consultivo y se permite a dar un avance de las cuatro Recomendaciones a emitir, el proyecto se sigue trabajando, las que están en proceso son 4, la Recomendación Lucero Rubí por mencionar una de las 4 recomendaciones en que se están trabajando, quién fue asesinada por su expareja en el Centro de Salud de la delegación de Vicente Guerrero en Ensenada, su agresor la privó de la vida.

Comenta la Maestra Brenda Rangel que una vez que se tenga la primera versión por parte de la jefa de proyectos y recomendaciones, las hará llegar a los correos de las personas consejeras para que puedan verlas y dejar abierta la recomendación para mejorar el documento. Uno de los objetivos

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a stylized 'M' or 'E' below it, a signature in a circle, and a signature at the bottom right.

Handwritten signature and the number 6 at the bottom right of the page.

importantes y que es necesario es el de atender el rezago de expedientes atrasados los cuales estamos revisando y los que ya estén listos se pasará a emitir Recomendaciones. -----







Séptimo punto del orden del día; Eventos del 30 Aniversario. -----

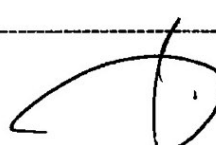
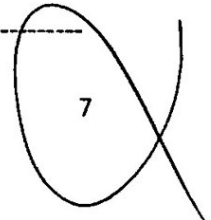
El Secretario Ejecutivo Jorge Ochoa comenta acerca del avance de los eventos del 30 aniversario, la propuesta de los distintos eventos de la conmemoración del 30 aniversario, la semana pasada se tuvo una rueda de prensa la cual se transmitió en vivo a través de Facebook live, se presentaron las distintas actividades a desarrollar durante el transcurso del año restante en el marco del 30 aniversario.



También hacer mención que el Lic. César Grijalva y la Licda. Clara Olivas que fungen como capacitadores de programas de esta Comisión Estatal y ahora están apoyando en darle voz a los nuevos personajes Xóchitl y Pepe, las marionetas, las cuales van relacionadas con Niñas, Niños y Adolescentes por lo cual pasamos a presentar el video de las aventuras de Xóchitl y Pepe los cuales presentamos el primer capítulo. Comentar que son diversos eventos que se tendrán durante el transcurso del año, también comentar que se tuvo una mesa de trabajo en la que participó el presidente de esta Comisión con el Magistrado Presidente del Poder Judicial de Baja California y con la directora de la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana, así como con el rector de la Universidad Autónoma de Baja California, analizando retos institucionales a 10 años de la reforma en Derechos Humanos a la Constitución.

Octavo punto del orden del día; Asuntos Generales-----

El Presidente Miguel Mora hace el uso de la voz y comenta los temas pendientes, una acción de inconstitucionalidad en contra de la ley de personas migrantes en Baja California aceptada por la Corte y el procedimiento de analizar el tema de niños, niñas y adolescentes no asistidos que construirá el equipo de la ejecutiva. También contamos con Mecanismos de prevención de la tortura y el recurso extraordinario de la Asociación Civil, DOCUMENTA y establecernos para prevenir la tortura, nota familiares desaparecidos esta manifestación se hizo un acompañamiento a SEMEFO por el cual se hizo un pliego petitorio.



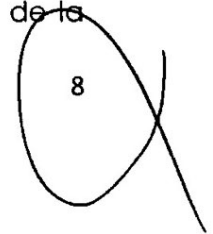
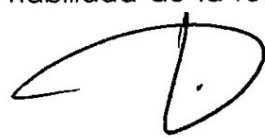
La Licenciada Ivonne Calderón hace el uso de la voz y saluda a todos los miembros del Consejo Consultivo, comenta que es necesario reforzar los expedientes de las bajas para que se tenga mayor transparencia para que lleve un marco de transparencia, para su modificación, se está emitiendo la convocatoria para la enajenación de esa tráiler móvil Playas de Rosarito, en fechas próximas se podrá acudir a ver el mueble, el lunes 31 de mayo en las oficinas y una vez que se haya vendido dicho inmueble, el comprador tendrá un término de 5 días, ya que en este terreno se sigue pagando el arrendamiento para que esté el bien mueble estacionado.



Comentar que nos encontramos en una auditoria federal a lo que corresponde al ejercicio 2020, también menciona que nos encontramos en una posición crítica ya que existe un adeudo de 2 millones por parte del Gobierno del Estado, cabe recalcar que se siguen realizando las gestiones necesarias para obtener el recurso faltante.



El consejero Gilberto Erick Watts hace el uso de la voz y comenta en el tema de proceso fiscal que se está llevando en la administración, recomienda asesorarse ampliamente de manera correcta en los aspectos de una comisión y que esta cuente con todas las actas y un contador general que determine cuál es el aspecto contable. La viabilidad de la revisión de la



auditoria que se empezó con un documento de orden de vista domiciliaria, ahí es cuando se debe revisar las leyes que invocan.

El Secretario Ejecutivo Jorge Ochoa menciona al respecto acerca de la próxima sesión, qué método prefiere cada consejero puede ser presencial o híbrido.

El consejero Olegario Miller elige modalidad presencial, La Dra. Adriana Vargas elige continuar en la modalidad virtual, el consejero Erick Watts está de acuerdo ya sea de manera presencial o seguir de manera virtual, lo único que pide es que se avise con anticipación, El Consejero Dr. Medrano pide siga siendo modalidad virtual, El Consejero C.P. Alfonso Ortiz pide que sea de manera virtual.

Siendo así, el Secretario Técnico Jorge Ochoa comenta que serán bienvenidos los asistentes que se presenten pero que seguirán también por la modalidad virtual para la próxima sesión del consejo consultivo. -----

Noveno punto del orden del día; Clausura de la Sesión. En uso de la voz el secretario técnico de este Consejo expresó que, siendo las 11 horas con 33 minutos del miércoles 19 de mayo de 2021, se declaran clausurados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. -----

FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES.

Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo
Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

A vertical column of handwritten signatures on the right side of the page. From top to bottom, they include: a signature that appears to be 'Miguel Ángel Mora Marrufo', a signature that looks like 'Jorge Ochoa', a signature that looks like 'Adriana Vargas', a signature that looks like 'Erick Watts', a signature that looks like 'Dr. Medrano', a signature that looks like 'Alfonso Ortiz', and a signature that looks like 'Olegario Miller'. At the bottom of this column is a large handwritten number '9'.

9



Dr. Juan Medrano Padilla

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Lic. Gilberto Erick Watts Guadiana

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



C.P. José Alfonso Sánchez Ortiz

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



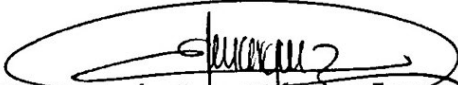
C. Olegario Miller Gutiérrez

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Mtra. Brénda Rangel González

Primera Visitadora General de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Licda. María Elena Márquez Tavera
Jefa de la Unidad Jurídica y Transparencia



Licda. Ivonne Calderón Solórzano
Directora General de Administración y Finanzas



Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

